

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33282** *CARMEN EXTREMERA MATES*

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 244 de 2008, dimanante de los autos 137 de 2008, en materia de cantidad, a instancia de Antonio Sola Martín, contra Carmen Extremera Mates, se ha dictado en fecha 4 de noviembre de 2009 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 1.228,17 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 4 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090081026-1